

EXTRACTO DEL PROYECTO EDUCATIVO DE LAS ESCUELAS DE LOS BARNABITAS

CREDENCIAL

Los Colegios Barnabitas son Comunidades Educativas de la Iglesia, pues todos sus estamentos contribuyen especialmente en:

- **Anunciar explícitamente a Cristo liberador.**
- **Formar cristianos auténticos, que expresen con su conducta el mensaje de Cristo.**
- **Producir agentes para el cambio de nuestra sociedad en el sentido evangélico.**
- **Vivir la síntesis de fe, ciencia y vida.**
- **Transmitir una cultura global, profunda y encarnada.**
- **Educar a la elaboración personal de contenidos culturales y valores.**

Todos esmeradamente desarrollarán:

1. **La comunión y participación en todas las actividades que se programen por el Colegio.**
2. **El testimonio de una experiencia educativa y cristiana.**

Quiénes somos

La Congregación de los Barnabitas (Orden de los "Clérigos Regulares de San Pablo", aprobada por la Iglesia en 1533) fue fundada por San Antonio M. Zaccaria (1502-1539), médico, sacerdote y formador de conciencias cristianas fuertes. En su ambiente socio-cultural se adelantó a la Reforma y formó las comunidades de los Barnabitas (de la Iglesia de San Bernabé en Milán), de las Hermanas Angélicas y de los laicos "Coniugati".

Objetivo inicial de la Congregación fue la "renovación del fervor cristiano", es decir, una decidida vuelta a la práctica cristiana en la vida privada y pública, centrada en la imitación del Crucifijo, la frecuencia de la Eucaristía y la meditación de la Palabra de Dios, especialmente, las cartas de San Pablo.

El compromiso escolar, presente desde los comienzos para la formación de los jóvenes religiosos y la educación de esos laicos que lo requerían, se estableció oficialmente en el Capítulo General de 1605, cuando se abren escuelas públicas en Milán, las que luego alcanzan grado y títulos de Universidad. Rápidamente se crearon más escuelas hasta que casi todas las casas barnabitas tuvieron una escuela.

Después de la supresión napoleónica la nueva forma de los "internados" puso el acento sobre la educación y formación, además de la instrucción.

Actualmente los Barnabitas tienen escuelas en Argentina, Brasil, Chile, Italia y Zaire. También en los demás países en los que trabajan -Afganistán, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Francia y Ruanda- Los Barnabitas se dedican a la educación de la juventud, a través de las enseñanza de las escuelas o como agentes pastorales en parroquias, casas de espiritualidad, santuarios, grupos juveniles y territorios de misión.

Principios del Proyecto Educativo

El proyecto educativo de los Barnabitas se fundamenta en los siguientes principios:

- a) **Atención a las instancias educativas.** Para entregar una respuesta adecuada a los requerimientos de los jóvenes, de las familias, de la sociedad civil y eclesial.
- b) **Reconocimiento de los derechos de la persona, de la familia y de la sociedad en el campo educativo.** Al mismo tiempo, nuestro ofrecimiento de escuela libre, mientras responde al derecho de libre elección de los padres (GE 6), es también una componente esencial del pluralismo escolar de la sociedad.
- c) **Fundamento cultural de la acción escolar.** La escuela de los Barnabitas, que acepta y vive los valores propios de cada cultura, examinándolos a la luz de la fe, no sólo se compromete en transmitir los valores culturales del pasado que conservan su validez y actualidad, sino que elabora nuevos contenidos, adecuando "los métodos al cambio de las circunstancias" (Const.97).
- d) **Propuesta de formación cristiana.** Consciente de la misión entregada por Cristo, fundamento del proyecto educativo (Escuela católica, 34), nuestra escuela ofrece a los jóvenes "una propuesta cristiana de vida, para su participación eficaz en la obra de la Iglesia, también con una perspectiva vocacional específica, en el respeto de la personalidad de cada uno" (Const.117).
- e) **Compromiso de los laicos.** En la línea del Fundador, que desde los comienzos comprometió a los laicos en el apostolado, nuestra escuela considera la presencia de los laicos como elemento indispensable en la formación de los alumnos (cf.Const.100).
- f) **Inserción de la escuela en la pastoral orgánica.** "En sincera colaboración y armonía con los Obispos y sacerdotes de las Iglesias particulares" (Const.92), nuestra escuela se vuelve "presencia de

Iglesia" (Const.120) "en comunión de intenciones y acción con todo el pueblo de Dios" (Const.121). Para eso decide "las modalidades de sus propias actividades en armonía con la pastoral de la Iglesia particular" (Const.99).

- g) **Clima educativo de comprensión, familiaridad y distinción.** Los Barnabitas emplean **un método educativo** propio que compromete a "*ser moderados en las sanciones, buscando con todos, los modos que inspira la caridad de prevenir el mal, antes que tener que corregirlo*". Su escuela crea un ambiente que se fundamenta en la confianza mutua y de eso se deriva el mutuo respeto y el tono de serena familiaridad, afabilidad, amabilidad y distinción que caracteriza su tradición educativa.

Líneas de acción

Sobre la base de los principios expuestos, la escuela de los Barnabitas propone estas líneas de acción para los Alumnos y los Padres.

ALUMNOS. La escuela de los Barnabitas se propone una formación integral y armónica de los jóvenes, ayudándolos en tomar conciencia de su personalidad, a manifestarla en las relaciones sociales y enriquecerla a través de una seria preparación cultural y llegando a la visión cristiana de la realidad, en espíritu de libertad y caridad.

Por eso, la escuela de los Barnabitas:

- a. Propone ideales de vida en un diálogo abierto y responsable, considerado como momento fundamental de crecimiento y educación.
- b. Educa a los jóvenes para la sociedad y los alienta para que asuman responsabilidades al interior y exterior de la comunidad escolar, favoreciendo la amistad, la creatividad y la solidaridad.
- c. Sostiene los valores auténticos de la cultura humana, en el respeto de la objetividad, para promover en los jóvenes una valoración consciente personal y crítica de las realidades; garantiza además, una cuidadosa y orgánica instrucción, también para permitir alcanzar los títulos de estudio, que han de considerarse como medios no de privilegio, sino para un servicio más eficaz a la sociedad.
- d. Crea un ambiente escolar y comunitario, impregnado de espíritu cristiano y profundiza el mensaje evangélico a través del estudio de la Palabra de Dios, la participación a los sacramentos y la liturgia y el diálogo abierto sobre los contenidos de la fe.
- e. Supone, por parte de los alumnos y sus padres, la libre elección de la educación cristiana; siempre abraza confianza en la lealtad de los jóvenes hacia la identidad religiosa de la Institución y tiene una actitud de respeto con quienes están disponibles a la búsqueda de los valores espirituales.

PADRES. Consciente de que la Institución escolar debe ofrecer especialmente a los padres y a las familias una efectiva posibilidad de colaboración en la puesta en práctica del proyecto educativo, la escuela de los Barnabitas:

- a. Desea comprometer a los padres "en formas de colaboración, siempre más estrechas... para su animación, renovado compromiso sobre los problemas educativos y organizativos y una participación en las responsabilidades económicas. (Cap.Gen.1982, Del.32).
- b. Estimula la efectiva presencia de los padres en los organismos escolares de participación y en las demás actividades relacionadas con la escuela.
- c. Auspicia la participación y adhesión en Asociaciones de Padres, que deben llegar a ser el punto de agregación de las familias, para una mejor organización de las actividades en el mundo de la escuela.
- d. Propone un programa de formación permanente a desarrollar en común entre padres y docentes, para favorecer la mutua comprensión y la colaboración educativa. Este programa se desarrollará a través de:
 - *una profundización común de la relación entre escuela y familia, para armonizar, sin fracturas, la acción educativa;*
 - *una seria evaluación de las opciones educativas, comparando los valores corrientes con los que propone el mensaje cristiano.*
 - *una adecuada programación de momentos de oración, de celebraciones litúrgicas y de reflexión comunitaria.*

Hacia la Comunidad Educativa

La comunión, en la vida como en la educación, es un ideal más que una realidad ya alcanzada. En el ámbito educativo, la "**Comunidad educativa**" representa el ideal con el cual contribuir, en este campo específico, a las exigencias más específicas del mensaje cristiano.

Nuestra misión educativa está consciente que, concretamente, puede responder al desafío de un ofrecimiento pedagógico y humano original y fiel a sus raíces, **conjugando la excelencia académica con el crecimiento humano y la creación de la comunidad.** "La escuela católica, al igual que las otras

escuelas, busca cumplir los fines culturales de la escuela y la formación humana de los jóvenes. Mas, su nota distintiva es crear un ambiente escolar comunitario impregnado por el espíritu evangélico de libertad y caridad" (GE 8).

Nuestra comunidades educativas deberán:

- *Ser una verdadera comunidad formada por todos los elementos que la integran.*
- *Tener como ideal la humanización y personalización del hombre;*
- *Estar abiertas a la comunidad local, nacional y latinoamericana;*
- *Ejercer la función crítica que posibilite regenerar las normas y pautas culturales;*
- *Convertir al educando en sujeto del propio desarrollo y del desarrollo de la comunidad;*
- *Ser dinámicas, con una oportuna experimentación renovadora.*

El ideal de la vivencia de nuestras Comunidades educativas está en la oración de Jesús al Padre: "Que todos sean uno como nosotros también somos uno" (Jn 17,21s). Este ideal representa un desafío permanente para nuestras comunidades. En su proceso de creación requieren y exigen algunas condiciones básicas; respecto de los derechos y deberes de cada uno de los miembros, relaciones habituales de diálogo constructivo, de mutua colaboración, de participación activa, de información, de estima y reconocimiento mutuos, de esfuerzo común al servicio de la formación integral de los alumnos.

Formación Integral

La finalidad de la educación auténtica es ofrecer a los alumnos una formación integral. **Una formación así entendida incluye:**

- el desarrollo de todas la facultades humanas del educando (inteligencia, voluntad, sentimiento);
- su preparación para el ejercicio de una profesión;
- la educación de la conciencia moral "confrontando e insertando los valores perennes en el contexto actual" (EC 27);
- su responsabilidad ante los problemas sociales;
- su apertura a la trascendencia;
- su educación religiosa concreta.

Todos los integrantes de la comunidad educativa contribuirán para que los alumnos vayan adquiriendo una personalidad madura, capaces de reconocer plenamente la dignidad personal de los demás, de ser coherentes con sus convicciones profundas sobre los valores éticos fundamentales, habituados a anteponer el servicio al bien común sobre sus propios intereses individuales, conscientes de sus derechos y deberes, ejercitados en el diálogo constructivo y en la colaboración, sensibles a los valores estéticos, humildes en el reconocimiento de sus propias limitaciones y de las cualidades de los demás.

Una educación integral permitirá la formación de personas aptas al gran ideal que la Iglesia tiene en todo lo que construye: conseguir que "la vida en el mundo sea más conforme con la eminente dignidad del hombre y que los hombres tiendan a una fraternidad universal más arraigada" (GS 91).

Naturalmente, una formación integral no se limita al ámbito de la asimilación de conocimientos, que, sin embargo, tiene un lugar propio e importante; tiende a una vivencia y a un compromiso de vida. "Fundada en la asimilación de los valores objetivos, la enseñanza, en su dimensión apostólica, no se limita a la síntesis entre fe y cultura, sino que tiende a realizar en el alumno, una síntesis personal entre fe y vida". (EC 44).

El hombre que queremos formar

- La comunidad cristiana, en todas sus dimensiones y campos de acción, persigue la formación de un hombre lo más cercano posible al modelo del hombre nuevo, Cristo Jesús. Toda comunidad educativa cristiana se encuentra en una posición privilegiada, aunque no por eso siempre fácil ni cómoda, para conseguir ese ideal. El objetivo de la escuela católica y de nuestros centros será impulsar la identificación profunda de todos sus educandos y miembros de su comunidad educativa con ese modelo.
- La pretensión de la educación cristiana es ambiciosa y busca contribuir a la creación del hombre nuevo que facilite el crecimiento personal de cada individuo y levante el tono de la convivencia humana aminorando el mal y la injusticia, venciendo el pecado y abriendo los pasos a la Gracia, la convivencia y el amor. Por eso, también en la acción educativa **"el Evangelio debe penetrar en su corazón, en sus experiencias y modelos de vida, en su cultura y ambientes, para hacer una**

nueva humanidad con hombres nuevos y encaminar a todos hacia una nueva manera de ser, de vivir y de convivir" (Puebla 350).

- Insistimos en que esta imagen de hombre nuevo sobre el modelo de Cristo, además de impulsar un crecimiento personal auténtico, tiende a formar un hombre "portador de esperanza para sus hermanos" (Puebla 1296).

Enunciamos aquí algunas características de este hombre nuevo que representa la meta de nuestra labor educativa; elementos que no son exhaustivos ni excluyentes, pero que nos parecen, en las circunstancias actuales, los más urgentes y necesarios.

1. Un hombre con una adecuada preparación profesional, para servir a sus hermanos con sus talentos y formación, no para encumbrarse, soberbio, sobre ellos y explotarlos. Para el cristiano también la preparación profesional que consigue, como todos los dones de la vida, son una oportunidad de servicio.
2. Un hombre que acepta al otro como un hermano con quien hay que compartir, no un competidor que hay que humillar o derrocar y sabe que en este compartir está una buena parte de su propio crecimiento y realización.
3. Un hombre que tiene una justa medida de las cosas y de los bienes y los valores; que ama la sobriedad y ambiciona una equitativa repartición de bienes y oportunidades; que sabe apreciar los bienes de la tierra tanto, que no tolera despilfarrar en lo superfluo lo que a otros es necesario para sobrevivir; ese hombre sabe que la tierra ha sido dada por Dios al hombre para el goce común.
4. Un hombre que comprende y vive con gozo su vida como entrega a sus hermanos, encontrando en ello una razón de realización y alegría.
5. Un hombre que incorpora en su ideario y en su esfuerzo creador los valores que -mientras se gozarán en plenitud en el Reino- desde ya representan presencia de Dios entre los suyos y adelantos entre nosotros de ese Reino: amor, justicia, libertad y esperanza.
6. Un hombre que, consciente de la misión que le entregó su Dios, se esforzará para entregar las mejores energías para transformar el mundo: no se contenta con dejar el mundo tal como lo encontró, buscará transformarlo, según el espíritu del Evangelio.
7. Un hombre que, como Dios, sabe tener "*entrañas de misericordia*" con los hombres más amenazados en su dignidad y más atropellados en sus derechos y éstos, por su intermedio, puedan descubrir a Dios en la fe como Padre y a los demás hombres como sacramento del amor de Dios.
8. Un hombre que, dolido por las injusticias y opresión, viva para los demás y contribuya eficazmente en la creación de una sociedad cualitativamente distinta (OA 21.31).
9. Un hombre que, consciente del permanente llamado y ofrecimiento que Dios hace de nuevas oportunidades, busque permanentemente renovarse y crecer.
10. Un hombre que encuentre un provechoso y vital equilibrio. "*No es el ideal de nuestros colegios, producir esos pequeños monstruos académicos, deshumanizados e introvertidos. Ni el devoto creyente alérgico al mundo en que vive e incapaz de vibración*" (P. Arrupe, *Nuestros Colegios Hoy y Mañana*).
11. Un hombre que, sabiendo de ser un ser individual e irrepetible, tiene conciencia que no es solitario, es un ser social. Por eso se le debe y se debe a la justicia, a la solidaridad y a la fraternidad con los demás hombres y a la transformación perfeccionadora de la sociedad en que vive.
12. Un hombre que tiene, con su ambiente cultural y social, una relación serena crítica a la vez, según la invitación paulina "*Examínenlo todo y quédense con lo bueno*" (1Ts. 5,21).
13. Un hombre que, agradecido por el esfuerzo que la sociedad y su ambiente ha hecho para su formación, se preocupa de devolver las riquezas culturales y técnicas que ha recibido.
14. Un hombre comprometido en la construcción de su comunidad cristiana con quien también tiene una deuda de gratitud y a la cual es enviado en misión.